GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE
"2017 - Año de las Energías Renovables"

ACTA DE PREAJUDICACIÓN Nº 45/2017

Buenos Aires, 11 de octubre de 2017

Licitación Pública N° 1290-SIGAF/2017.
Actuación: Expte. Nº 2017-18054169-DGOINFU.
Rubro: "Remodelación Edificio Jean Jaures 216-Demolición".
Autorizante: Disposición N° 57-DGTALMDUYT-2017.
Apertura: 05 de Septiembre de 2017, 13:00 hs.
Presupuesto Oficial: $ 6.178.926,56.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar, fecha y hora indicados *ut supra*, con el objeto de considerar las ofertas presentadas por las empresas mencionadas a continuación, se efectuó la evaluación del contenido de las mismas:

(1) **INGECONS S.A.**, CUIT Nº 30-68339933-3:
Monto de la Oferta: PESOS SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE **($ 6.570.139)**

(2) **LAS CORTES S.R.L.**, CUIT Nº 30-70004119-7:
Monto de la Oferta: PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 65/100 **($ 5.270.436,65)**

OBSERVACIÓN:

En los términos prescriptos por la normativa vigente y por los Pliegos de Condiciones Generales (PCG), Particulares (PCP) y de Especificaciones Técnicas (PET), se analizaron los aspectos ordenados en los mismos.

Asimismo, se tuvieron en cuenta los siguientes informes: económico financiero (IF–2017-20450152-DGTALMDUYT,IF-2017-21636919-DGTALMDUYT,IF-2017-21636275-DGTALMDUYT,IF-201721748467-DGTALMDUYT e IF-2017-23139339-DGTALMDYT) legal (IF-2017-20338016-DGTALMDUYT e IF-2017-21635490-DGTALMDUYT) y técnico (IF-2017-20423472-SSOBRAS, IF-2017-21628659-SSOBRAS, IF-2017-21734062-SSOBRAS e IF-2017-23152403-SSOBRAS), que obran en las actuaciones referidas en el encabezado.

En conclusión, en virtud de las consideraciones esgrimidas en los citados informes respecto de las condiciones técnicas y el cumplimiento de los requisitos administrativos y económicos, esta Comisión de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación de la obra mencionada a la firma **LAS CORTES SRL,** CUIT Nº 30-70004119-7 por resultar la oferta más conveniente.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta sugerida resulta la más conveniente a los intereses de esta Administración, conforme los costos y objetivos de la presente Licitación y cumple con todos los requisitos exigidos en los pliegos.

APROBACIÓN:

Arq. Rodrigo Cruz
Subsecretario
Subsecretaría Registros, Interpretación y Catastro
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

ING. MARCELO PALACIO
Subsecretario de Obras
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Lic. JUAN JOSE MENDEZ
Secretario de Transporte
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PUBLICACIÓN: